

Quito, 04 ABR. 2018
 Oficio

0393 GG-GP

06 ABR 2018
 001306

Hoja de Ruta No. 02790-18
 Ticket GDOC No. 040912

Asunto: Atención pedido de estudios del muro de contención vía a Nono intersección Quebrada San Juan

Señor
 Carlos Páez Pérez
 Concejal del Distrito Metropolitano de Quito
 Presente

*Edurno,
 Pedidos de
 Intervención
 09/04/2018*

De mi consideración:

En atención al oficio No. 145-CPP-2018 del 13 de marzo del 2018, mediante el cual, solicita se remita los estudios, protocolo y cronograma de ejecución del muro de contención en la vía a Nono en la intersección de la Quebrada San Juan, adjunto los estudios ejecutados (formato digital), los mismos que consideran la ejecución de trabajos preliminares, conformación de la estructura de contención, conformación de cunetas de descarga y reconformación vial. Se estima que los trabajos tengan una duración de 90 días mínimo (de acuerdo a las condiciones climáticas), incorporándose esta intervención en la programación de la Institución para el segundo cuatrimestre del presente año; así también, la elaboración del protocolo de intervención se lo ejecuta previamente al inicio de obra, el mismo que se remitirá a su despacho una vez que sea elaborado.

Atentamente,

Carlos Armijos Del Hierro
 Carlos Armijos Del Hierro
 Gerente General (S)
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: 1 CD (Información de estudios)
 Oficio No. 145-CPP-2018 (3 hojas)

cc: Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Ing. José Luis Flores M.	GP	<i>[Signature]</i>
Aprobado por:	Ing. Lorena Izurieta Z.	GP	
	Ing. Jimmy Ordoñez	GOP	
	Ing. Alex Rivera	GEF	
TE-MAT	02790-18		
Hoja de trámite	1028		

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 09 ABR 2018 Hora 10:53

Nº. HOJAS 4 hojas -
 Recibido por: *[Signature]*



6-2790

2018 MAR 20 PM 12:55

Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No.145-CPP-2018
Quito, 13 de marzo del 2018

Licenciado
Carlos Armijos Del Hierro

✱ **Gerente de la EPM de Movilidad y Obras Públicas**
Presente

De mi consideración:

En referencia al oficio 2174-GG-GEF-DE004631 del 15 de noviembre del 2017, mediante el cual se me informa sobre la situación de la vía a Nono en la intersección de la Quebrada San Juan y se adjunta el informe técnico No. 19-AT-DMGR-2017 con fecha 03 de agosto del 2017, de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos en el cual se encuentra con prioridad alta para la elaboración de los estudios y posterior construcción.

Considerando que estamos por terminar el primer trimestre del 2018, y no se ha intervenido en esta obra que fue solicitada y priorizada el año anterior. Solicito remitir de manera urgente los estudios, protocolo y cronograma de ejecución de esta obra.

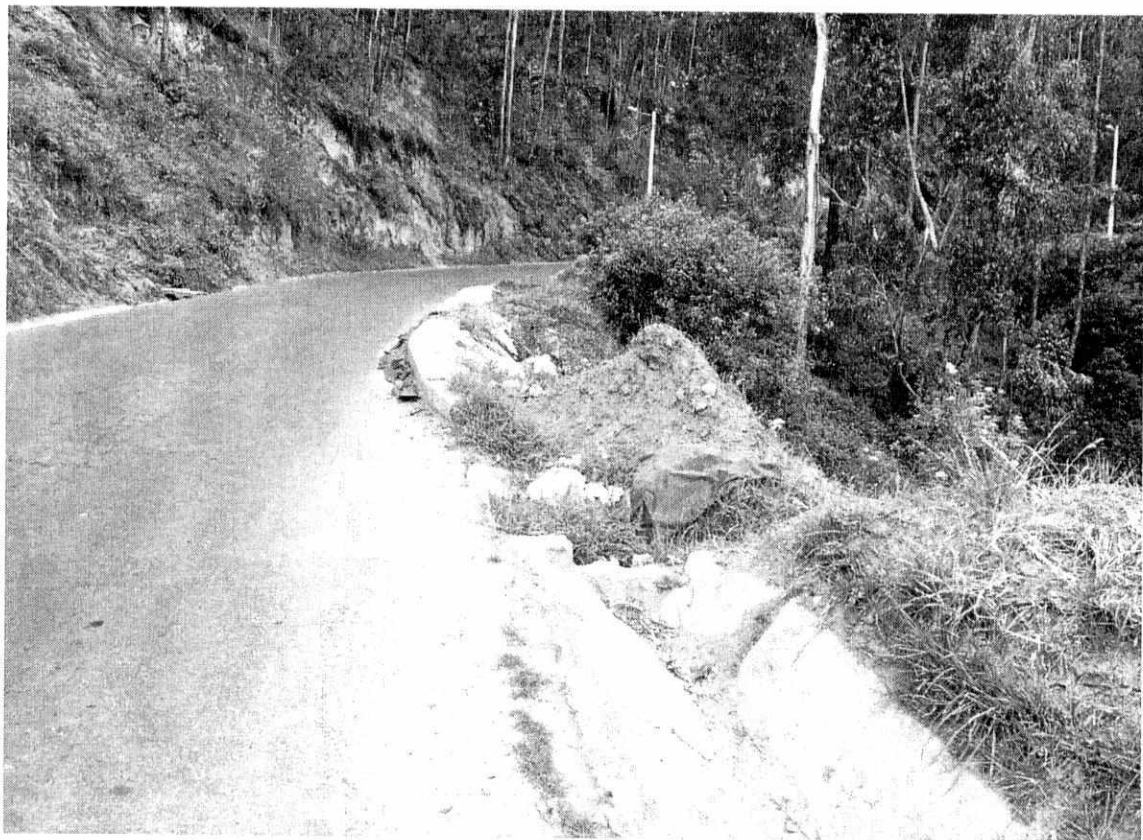
Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

adjunto: fotografías

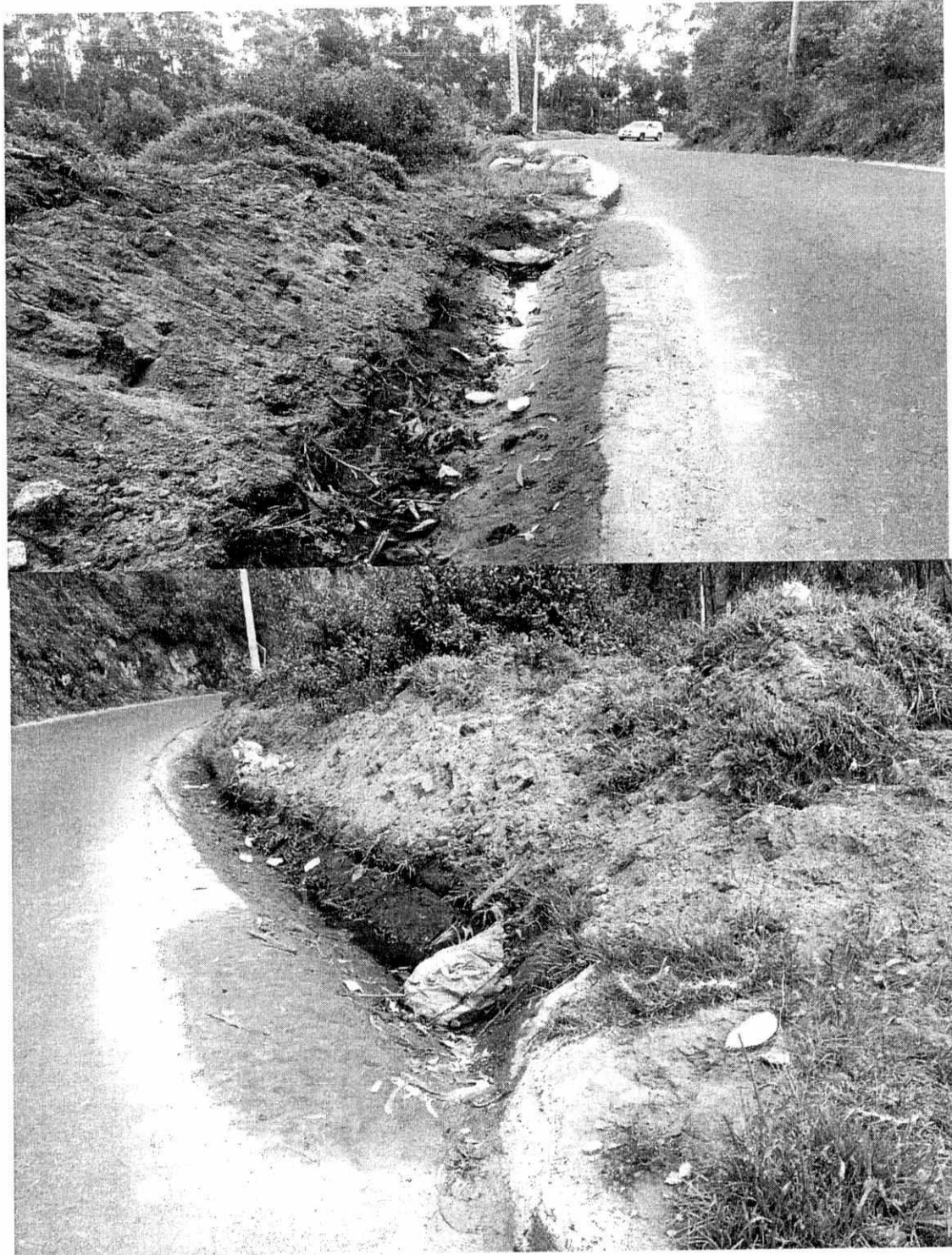
cc: Cecilia Chamorro, **Vicepresidenta Comité Barrial "San José Obrero"**

GERENCIA DE PLANTACION	
RECIBIDO POR:	<i>Lucía Osnejas</i>
FECHA:	<i>22/02/2018</i>
HORA:	<i>16:32</i>





Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



861 *Managua*
Fv. Sgo.
Blanca Aguilar
16-11-2012
15h 34 15 NOV 2017
 004631

Quito, 10 NOV. 2017

Oficio No. **2174** -GG-GEF-DE

-SG-

Hoja de Ruta No. TE-MAT-10788-17
 Trámite GDOC No. 155960

Asunto: Solicitud de información de la vía a Nono, intersección con la Quebrada San Juan

Ingeniero
 Carlos Páez Pérez
 Concejal
 Distrito Metropolitano de Quito
 Palacio Municipal, Venezuela y Chile
 Ciudad

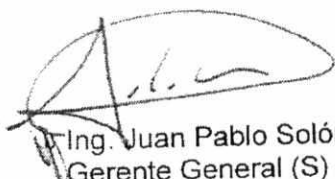
De mi consideración:

En atención al oficio No. 397- CPP-2017, en el cual solicita se informe acerca de lo actuado sobre la situación de la vía a Nono en la intersección de la Quebrada San Juan, al respecto y en concordancia con las recomendaciones descritas en el informe técnico No. 199-AT-DMGR-2017, de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, me permito indicar que el sitio de afectación ha sido considerado dentro de la planificación institucional como prioridad alta, para la elaboración de los estudios y posterior construcción (se adjunta ficha de evaluación y matriz de priorización).

Como medidas inmediatas, se realizarán las recomendaciones descritas en el informe técnico indicado anteriormente.

Sin otro particular, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Juan Pablo Solórzano
 Gerente General (S)
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Copia: Abg. Diego Cevallos
 Secretario General del Concejo Metropolitano

Anexo: Oficio No. 397-CPP-2017 (1hoja)
 Ficha de Inspección y matriz de priorización (2hojas)

Elaborado por:	Ing. Danilo Orozco R. Ing. Jaime Hernández F.	DE	
Revisado por:	Ing. Carlos Vásquez Director de Estudios (S)	DE	
Aprobado por:	Ing. María Lorena Beltrán MBA, Gerente de Estudios y Fiscalización	GEF	